



AYUNTAMIENTO DE CUENCA

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

23 de Junio de 2020 a las 12:00

Lugar de celebración

Sesión telemática, en sede zoom.us.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Juan Manuel Martínez Melero, Concejel del Grupo Municipal Socialista.

SECRETARIO

D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo Sección de Contratación.

VOCALES

D. Israel Izquierdo Hontecillas, Jefe Servicio Eléctrico.

Dña. María Marta Martínez Casero, Interventora General.

D. José María Alcalde Calleja, Jefe Servicio Tráfico, AAGG y Contratación, en representación de la Asesoría Jurídica.

El único licitador presentado y admitido ha sido convocado al acto público, que se celebra de forma telemática, mediante convocatoria en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Se incorpora a la videoconferencia, para asistir al acto público, representante de SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 12/2020 - Servicio de conservación de las instalaciones reguladoras de tráfico y fibra óptica para comunicaciones de la ciudad de Cuenca.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 12/2020 - Servicio de conservación de las instalaciones reguladoras de tráfico y fibra óptica para comunicaciones de la ciudad de Cuenca.

Se Expone

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 12/2020 - Servicio de conservación de las instalaciones reguladoras de tráfico y fibra óptica para comunicaciones de la ciudad de Cuenca.

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
23/06/2020 1DF9BDD4FE4CC45233D5D4E43DCD566D10C42A1B

PUESTO DE TRABAJO: Administrativo Contratación
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2EBBEA25E08D48C647B5

NOMBRE: MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

Una vez remitida la información por el Jefe del Servicio Eléctrico Municipal, éste ha valorado la única proposición técnica de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A28002335 SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.:

- Programa trabajo y medios empleados. Puntuación: **30,00**
- Control calidad y gestión ambiental. Puntuación: **10,00**

Puntuación Total: 40,00 Puntos

Motivo: La única entidad licitadora ha presentado un PROGRAMA DE TRABAJO Y MEDIOS EMPLEADOS en el que describen detalladamente tanto la organización del servicio y planificación del mantenimiento, como un estudio de las instalaciones, como el programa informático de gestión que plantean instalar. Igualmente han presentado una descripción detallada del CONTROL DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL que desarrollarán.

De esta forma, y puesto que cumplen con lo especificado en el correspondiente Pliego de Condiciones Técnicas, a la vista de que es la única oferta presentada, se da la misma por válida con la máxima puntuación de la asignada por los Criterios de Adjudicación Dependientes de Juicio de Valor (40 PUNTOS en total).

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 12/2020 - Servicio de conservación de las instalaciones reguladoras de tráfico y fibra óptica para comunicaciones de la ciudad de Cuenca.

Se procede a la apertura del sobre de la única entidad que ha presentado oferta y ha sido admitida, con el siguiente resultado:

CIF: A28002335 SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A.

D. Ramiro Álvarez Pardo, obrando en nombre de SOCIEDAD IBERICA DE CONSTRUCCIONES ELECTRICAS S.A. (SICE), C.I.F. nº A-28002335, enterado de la convocatoria, solicita tomar parte en la misma comprometiéndose a la prestación del servicio de conservación de las instalaciones reguladoras de tráfico y de fibra óptica para comunicaciones de la ciudad de Cuenca, en la cantidad de **125.000,00 euros/anuales**, a la que corresponde por IVA la cantidad de **26.250,00 €**, totalizándose el importe de contrato en **151.250,00 euros/año (IVA incluido)**, ofertando los siguientes porcentajes de baja:

- 1) **0,10%** de baja para el mantenimiento.
- 2) **30,01%** de baja para el cuadro de precios unitarios de reformas.

Asimismo formula la siguiente oferta:

Sustitución de ópticas de 200 mmm de diámetro por bloques nuevos de led de última generación: **616 unidades**





AYUNTAMIENTO DE CUENCA

La documentación presentada por el único licitador es entregada al Sr. Izquierdo, Jefe del Servicio Eléctrico Municipal, para la valoración de los criterios de adjudicación dependientes de juicio de valor establecidos en la cláusula 8ª del pliego de cláusulas económico-administrativas regulador de la licitación, de cuyo resultado se dará cuenta un una sesión posterior.

Yo, como Secretario, certifico.

FECHA DE FIRMA: HASH DEL CERTIFICADO:
23/06/2020 1DF9BD4FE4CC45233D5D4E43DCD566D10C42A1B

PUESTO DE TRABAJO:
Administrativo Contratación

NOMBRE: MARTÍNEZ FRANCISCO JAVIER
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC2EBBEA25E08D48C647B5

